



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC 2011

Res. H N° 1723-11

Expte. N° 5.013/11

VISTO:

La Nota N° 3596/11 mediante la cual la Prof. Edith de los Ángeles MACLEIFF, Docente Adscripta a la Cátedra "Practica Profesional", solicita ayuda económica para poder asistir a las "IV Jornadas Nacionales de Ciencias de la Educación: Perspectivas Interdisciplinarias para la construcción de un rol social", llevadas a cabo los días 3 y 4 del mes en curso en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu); y

CONSIDERANDO:

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación tiene previsto asignar fondos destinados a los docentes adscriptos para posibilitar su participación o asistencia a eventos que les permita ampliar conocimientos para su formación académica;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la profesora solicitante, otorgando una ayuda económica de hasta PESOS CUATROCIENTOS (\$400.00) para cubrir gastos relacionados a las jornadas respectivas;

QUE la Prof. MACLEIFF presenta comprobantes de gastos debidamente conformados, efectuados con motivo de su participación en la actividad mencionada, por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA (\$270,00);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

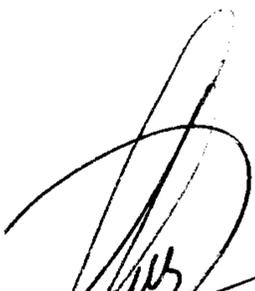
**LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE**

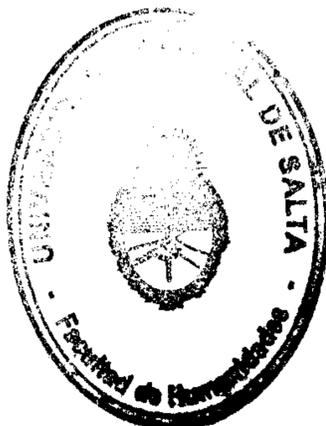
ARTICULO 1°.- APROBAR gastos por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA (\$270,00) efectuados por la Prof. Edith de los Angeles MACLEIFF, DNI 30.836.367, en concepto de ayuda económica para participar del evento mencionado en el exordio.-

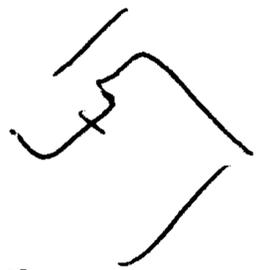
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2011 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Ciencias de la Educación".-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ibuFAT


JULIO CESAR LOPEZ
Director Administrativo
Facultad de Humanidades




JULIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa